

**ACUERDO NO.SCGG-00458-2015**

**EL SECRETARIO DE ESTADO DE LA SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL DE  
GOBIERNO**

Tegucigalpa, M. D. C. 11 de Diciembre, 2015

**ACUERDA**

1. Autorizar al Ciudadano **ELVIS YOVANNY RODAS**, en su condición de en su condición de Sub Secretario de la Secretaría de Energía, Recursos Naturales, Ambiente y Minas, para que viaje a la Ciudad de San Salvador, el Salvador, con el fin de participar en la **“Convocatoria de Sesión Ordinaria al Consejo de Ministros de Energía de los Países Miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (CME-SICA)”** que se llevará a cabo el 02 al 04 de Diciembre, 2015.
2. La Secretaría de Energía, Recursos Naturales, Ambiente y Minas, financiará de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje, los viajes de conformidad con el Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el diario oficial “La Gaceta” el 18 de noviembre de 2008 y Artículo 120 del Decreto No.140-2014, publicado en el diario oficial “La Gaceta” el 18 de diciembre de 2014.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrito el funcionario autorizado a viajar al exterior.

**COMUNIQUESE**

  
**JORGE RAMON HERNÁNDEZ AL CERRO**  
Secretario de Estado Coordinador General de Gobierno

  
**MARIA DE LOS ANGELES MILLA GUINERA**  
Secretaria General de la  
Secretaría de Coordinación General de Gobierno